

NOMINA DE ACCIONISTAS

IMPORTADORA COMERCIAL "EQUATORIANA" S.A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No.

0990786739001

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

Número del Expediente

4 3 0 0 9 8 5

AÑO

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)			ORDINARIAS			PREFERIDAS			TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	TOTAL (a b)								
1	SENSI-CONTUGI NAVONE	170648723	ITALIANA				ECUADOR			484.000,0			484.000,0								
2	SENSI-CONTUGI INGHIRAMI	091034574-3	ITALIANA				ECUADOR			4.000,0			4.000,0								
3	PLAZA AROSEMENA JORGE	0902755974	EQUATORIANA				ECUADOR			4.000,0			4.000,0								
4	INDUSTRIA MICHARA S.A.	0990780218001	EQUATORIANA				ECUADOR			4.000,0			4.000,0								
5	IMPORTADORA COMERCIAL SENSI-																				
6	CONTUGI S.A.	0990786038001	EQUATORIANA				ECUADOR			4.000,0			4.000,0								
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
SUMAN										500.000,0			500.000,0								
													500.000,0								

Certifico que la información es correcta

LUGAR Y FECHA

IMPORTADORA COMERCIAL "EQUATORIANA" S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

requisitadas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.